



**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

Agosto 23 de 2020

LA COMISARÍA DE FAMILIA DE VILLETA CITA Y EMPLAZA, al señor **JOHAN VARGAS** y a todos los familiares y personas que crean tener derecho, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de Villeta Cundinamarca, ubicada en la Alcaldía Municipal Calle 4 No. 5-61 Barrio Centro, primer piso, con el fin de notificarle al Auto de apertura de un Restablecimiento de Derechos de fecha doce (15) de junio de 2021 proferido por el Centro zonal ICBF Villeta, y auto de conocimiento de fecha junio 24 de 2021 proferido por esta comisaria de familia, adelantado a favor del niño **FREYBERTH ALEXANDER URIBE CARDENAS**, conforme lo establecido en la Ley 1098 de 2006.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Así mismo se le informa que el horario de funcionamiento de esta Comisaría de Familia es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:30 p.m. jornada continua y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.



**NICOLAS ALFREDO MOSQUERA OSPINA**  
Comisario de Familia

Fijado el: 25 de agosto de 2021  
Desfijar el: 1 de septiembre de 2021  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil